

DECRETO:

Art. 1.— La Doctora Zoraida Heredia Vda. Suncar, queda designada Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del Doctor Francisco A. Campos Villalón.

Art. 2.— La Licenciada Lidia Pichardo de Rodríguez, queda designada Subsecretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, en sustitución de la Doctora Zoraida Heredia Vda. Suncar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta; años 136o. de la Independencia y 117o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1501, que nombra al Agr. Radhamés Rodríguez, Subsecretario de Producción Agropecuaria y Mercadeo de la Sec. de E. de Agricultura.

G. O. No. 9524, del 15 de febrero de 1980

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1501

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Agrónomo Radhamés Rodríguez, queda designado Subsecretario de Producción Agropecuaria y Mercadeo de la Secretaría de Estado de Agricultura, en sustitución del Ingeniero Carlos Federico Cruz Dominguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta; años 1360. de la Independencia y 1170. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1502, que nombra al Sr. Tomás Báez Díaz, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y dicta otras disposiciones.

G. O. No. 9524, del 15 de febrero de 1980

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1502

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El señor Tomás Báez Díaz, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del Doctor Pedro B. Purcell Peña.

Art. 2.— La Ingeniera Tomasina Cabral de Del Rosario, queda designada Subsecretaria de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Licenciado Noel A. de la Cruz Ibe, renunciante.

Art. 3.— El Doctor Pedro B. Purcell Peña, queda designado Director de la Biblioteca Nacional, en sustitución del señor Tomás Báez Díaz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta; años 1360. de la Independencia y 1170. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN